

viernes 2 de diciembre de 2016

Diputación mantiene abierta la convocatoria de ayuda a empresas de la provincia por valor de 2.000 euros



El organismo provincial, a través de la Oficina Huelva Empresa, entregará un máximo de 75 subvenciones a Pymes de la provincia constituidas en 2016

La Diputación de Huelva, a través de la Oficina Huelva Empresa, mantiene abierta la convocatoria de ayudas dirigidas al inicio de la actividad empresarial. El organismo provincial entregará un máximo de 75 ayudas de 2.000 euros cada una a pymes de la provincia que se hayan constituido como empresa a lo largo del año 2016 y que tengan su domicilio social en cualquiera de los municipios y las

entidades locales autónomas de la provincia cuya población sea inferior a los 20.000 habitantes.

El plazo para presentar las solicitudes de la denominada 'Ayuda a empresas 2016' está abierto hasta el próximo lunes, 5 de diciembre. La convocatoria tiene un doble objetivo: por una parte, apoyar el sostenimiento de las pymes como generadoras de empleo y como agentes decisivos de la economía provincial, y de cuya buena salud se beneficia toda la provincia; y por otro parte, contribuir a la cohesión y al desarrollo de la provincia incrementando nuestros esfuerzos en zonas rurales".

Con este programa de ayudas, la Diputación destina un total de 150.000 euros para fortalecer el tejido empresarial de la provincia. Los 2.000 euros de subvención tendrán que ir destinados a la inversión empresarial en activos fijos que se haya realizado hasta el momento de la presentación de solicitudes y dentro del año 2016. Es decir, maquinaria, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte, marcas registradas, patentes, franquicias, o derechos de autor, entre otros.

Este programa de subvenciones a las pymes se une al que recientemente se entregó a 200 autónomos de la provincia por un valor de 300.000 euros. En total, la Diputación ha puesto sobre la mesa en forma de ayudas directas a emprendedores y empresas, 450.000 euros que servirán para fomentar el empleo y fortalecer el tejido empresarial en la provincia de Huelva.

Los interesados tienen hasta el próximo lunes para presentar sus solicitudes en el registro de Diputación. Para más información, aquellos que lo deseen pueden consultar toda la información en el siguiente enlace: <http://www.diphuelva>.

[es/somotrtransparentes2/contenidos/8136_convocatoria-para-la-concesion-de-subvenciones-a-empresas-di](http://www.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/8136_convocatoria-para-la-concesion-de-subvenciones-a-empresas-di) [http://www.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/8136_convocatoria-para-la-concesion-de-subvenciones-a-empresas-di]. Desde la Oficina Huelva Empresa también se ha publicado una guía del plan de ayuda a empresas 2016 para agilizar los trámites.